



Internacional de la Educación
América Latina
IEAL

Reporte de Coyuntura

11 de diciembre del 2020

Argentina

Covid-19 Casos: 1,475,222

Covid-19 Muertes: 40,222

El aborto legal en la Argentina ya tiene media sanción y pasa al Senado para su definición.

Télam

La Cámara de Diputados aprobó este viernes, en el marco de una sesión maratónica y tras más de 20 horas de debate, el proyecto de interrupción voluntaria del embarazo, mientras manifestantes 'verdes' y 'celestes' siguieron las alternativas de la sesión durante toda la noche en las inmediaciones del Congreso.

El proyecto fue aprobado en general a las 7.20 de este viernes, por 131 votos a favor, mientras que 117 legisladores votaron en contra de la iniciativa y 6 se abstuvieron.

La media sanción del proyecto fue celebrada con aplausos y gritos en el recinto por diputadas y diputados que promovieron el dictamen que autoriza la interrupción voluntaria del embarazo, [festejos que se repitieron en la Plaza Congreso, donde los manifestantes se abrazaban y agitaban sus pañuelos verdes.](#)

El proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, que fue una de las promesas de campaña del presidente Alberto Fernández, autoriza a realizar la

interrupción voluntaria del embarazo hasta la semana 14.

<https://www.telam.com.ar/notas/202012/538015-diputados-tratamiento-proyecto-aborto.html>

Bolivia

Covid-19 Casos: 146,060

Covid-19 Muertes: 9,004

Bolivia: avanza aprobación de ley para impuesto a "grandes fortunas". DW

La izquierda gobernante en Bolivia dio este jueves (10.12.2020) los primeros pasos para aprobar una ley que fija un impuesto a las "fortunas", pero la oposición advirtió que va a desincentivar las inversiones necesarias para reactivar la economía.

La Cámara de Diputados -controlada por el oficialismo- aprobó la iniciativa este jueves y la derivó al Senado para su ratificación. Como el Gobierno izquierdista de Luis Arce es su promotor, se cree que tendrá luz verde para que sea ley.

"Son pasivos de este impuesto las personas naturales residentes en el Estado Plurinacional de Bolivia, con fortuna situada en el territorio nacional y/o en el exterior", dice la norma aprobada por las bancadas legislativas. Esto implica que las personas residentes en Bolivia deberán hacer una declaración de sus bienes, depósitos y valores que tengan en el extranjero, bajo pena de sanción económica.

<https://www.dw.com/es/bolivia-avanza-aprobación-de-ley-para-impuesto-a-grandes-fortunas/a-55901328>

Brasil

Covid-19 Casos: 6,728,452

Covid-19 Muertes: 178,995

Brasil | Movimiento Sin Tierra denuncia ante la CIDH las violaciones a los DDHH durante desalojos. Nodal

Em audiência realizada nesta quarta-feira (09), junto à Comissão Interamericana de Direitos Humanos da Organização dos Estados Americanos (CIDH/OEA), representantes do MST denunciaram a efetivação de despejos forçados no campo, durante a Covid-19 no Brasil.

Foram apresentadas denúncias sobre a gravidade desses despejos em meio à pandemia e um pedido de medida cautelar de proteção às famílias que sofreram despejo e seguem ameaçadas no acampamento Quilombo Campo Grande, em Minas Gerais. Além do caso de Minas, o MST relatou também as ameaças sofridas por famílias assentadas no extremo sul da Bahia.

Lucinéia Durães, da direção estadual do MST na Bahia, relatou que em setembro deste ano, as famílias da região do Extremo Sul foram surpreendidas pelo uso da Força Nacional requisitada pelo Incra para efetivar a reintegração de posse de famílias que já haviam sido assentadas.

<https://www.nodal.am/2020/12/brasil-movimiento-sin-tierra-denuncia-ante-la-cidh-las-violaciones-a-los-ddhh-durante-desalojos/>

Chile

Covid-19 Casos: 566,440

Covid-19 Muertes: 15,774

Colegio de Profesores: Candidato apoyado por Mario Aguilar obtuvo la victoria y encabezará el gremio. CNN Chile

Carlos Díaz Marchant obtuvo la victoria como presidente en las elecciones de la nueva directiva del Colegio de Profesores, que se realizaron durante la jornada de este miércoles.

El docente es militante del Partido Humanista, ocupa el cargo de presidente regional metropolitano de la colectividad y recibió el apoyo del actual líder del magisterio, Mario Aguilar, por lo que es señalado como la opción de continuidad de su liderazgo.

Una vez conocidos los resultados, Díaz manifestó que “estamos muy contentos del triunfo conseguido en el día de ayer, nos parece clave y fundamental avanzar en la misma línea de lo que se ha venido desarrollando en el último tiempo”.

https://www.cnnchile.com/pais/candidato-apoyado-mario-aguilar-presidente-colegio-profesores_20201210/

Colombia

Covid-19 Casos: 1,392,133

Covid-19 Muertes: 38,308

La pandemia hizo más evidente el patriarcado en Colombia. El Espectador

Los datos no mienten: desde el inicio del confinamiento los casos de violencia de género se han disparado. Según la Fiscalía General de la Nación, el feminicidio durante 2020, tuvo un aumento del 8.6 por ciento en comparación a 2019. De otra parte, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer reportó que, en el marco de la emergencia sanitaria, entre marzo y junio se recibieron 9.123 llamadas reportando violencia de género, el doble del promedio antes de la llegada al país del nuevo coronavirus. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos del Gobierno nacional para promover la denuncia y apoyar a las víctimas, las mujeres colombianas en medio de la cuarentena se han visto indefensas ya que no pueden escapar de este tipo de agresiones.

Pero ¿cómo es que esta alarmante situación no se vio venir, si se supone que todas las leyes que se han implementado para prevenir la violencia de género que, de acuerdo a Medicina Legal hoy deja más de 63.887 mujeres víctimas, 36.898 solo en el entorno familiar, parten de la base de que se tienen claras las dinámicas desiguales de poder entre hombres y mujeres, que se desarrollan especialmente en entornos como el hogar desde tiempos inmemoriales?

Y es que este tipo de conductas tan comunes en la mentalidad colectiva de las personas en general, parecen haber pasado por desapercibidas en el momento que el gobierno Nacional, en el marco de la cuarentena obligatoria, decidió encerrar a las familias en sus casas sin ningún lugar a donde “escapar” o mejor huir de esas actitudes de la sociedad patriarcal que han generado históricamente unas relaciones hostiles y abusivas que, incluso, se retratan de manera risible hoy en las redes sociales. Como, por ejemplo, cuando se hace circular un video típico “comedia” en el que aparece un hombre en delantal asumiendo tareas como la cocina, la limpieza o la crianza de los niños, que tradicionalmente han sido asignadas a la mujer; mientras que la esposa se encuentra sentada trabajando, dándole órdenes a su marido, haciendo lucir al “pobre hombre” notoriamente miserable. Muchos me gusta “like” y comentarios graciosos genera, pero deja ver la degradación de esta sociedad.

<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/analisis-lo-que-hay-detras-del-aumento-de-la-violencia-contra-la-mujer-en-la-pandemia/>

Costa Rica

Covid-19 Casos: 148,688

Covid-19 Muertes: 1,864

Mideplan proyecta congelar salarios públicos por 12 años al aplicar Reforma Fiscal. Semanario

Universidad

El Ministerio de Planificación (Mideplan) prevé congelar los salarios del sector público por 12 años, según un documento que se emitió la noche del lunes 7 de diciembre para una reunión informal con diputados de la Comisión de Gobierno y Administración.

La aplicación del congelamiento de salarios está incluido en el artículo 13 de la aplicación de la Regla Fiscal en la Ley de Fortalecimiento de Finanzas Públicas (conocida como la reforma fiscal). Mideplan está incorporando esta medida fiscal extraordinaria para calcular los ahorros que generaría la eventual aprobación del proyecto de Ley Marco de Empleo Público (21.336). “Se estima que la deuda/PIB descenderá por debajo del 60% a partir del año 2033, que correspondería al año 12, de la entrada en vigencia de la Ley de Empleo Público (asumiendo que el año 1 es el 2022)”, asegura el documento de Mideplan.

De acuerdo con la diputada Zoila Volio, miembro de la Comisión de Gobierno, este documento llegó a su correo electrónico la noche del lunes. El documento fue emitido ese día, a las 7:14 p. m. La información técnica de Mideplan fue, también, publicada en un artículo de La Nación de la mañana del martes 8 de diciembre, con declaraciones de la ministra Pilar Garrido, horas antes de la reunión de Mideplan con los diputados.

<https://semanariouniversidad.com/ultima-hora/mideplan-congelara-salarios-publicos-por-12-anos-en-aplicacion-de-reforma-fiscal/>

Cuba

Covid-19 Casos: 9,181

Covid-19 Muertes: 136

Tarea Ordenamiento: 2021 comienza con el proceso más determinante para avanzar en la

actualización del modelo económico. Granma.cu

Con la presencia del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC), el Presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, comunicó la decisión del Buró Político del Comité Central del pcc de informar a nuestro pueblo sobre el inicio de la Tarea Ordenamiento, nombre que se le ha dado al proceso de unificación monetaria y cambiaria, y al resto de las necesarias transformaciones que lo acompañan.

«En primer lugar, es necesario referirse a que en los dos últimos Congresos del Partido se precisaron los conceptos fundamentales que debían guiar el trabajo.

«En particular, en el Séptimo Congreso, la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista en su Capítulo 1 establece, entre otros aspectos, el rediseño integral de los subsistemas monetario, cambiario, tributario, crediticio, de precios, de salarios y demás ingresos de los ciudadanos».

<http://www.granma.cu/cuba/2020-12-10/esta-noche-informacion-especial-de-interes-para-la-poblacion-en-cadena-de-radio-y-television-10-12-2020-10-12-28>

Ecuador

Covid-19 Casos: 200,379

Covid-19 Muertes: 13,850

Lenín Moreno pide perdón por el abandono de Ecuador a una menor que sufrió abusos y se suicidó. El País

“En nombre del Estado ecuatoriano les pido el día de hoy que acepten nuestras disculpas por ese inmenso dolor que sufrieron hace 18 años”. [Lenín Moreno](#) rara vez habla exaltado en sus intervenciones públicas, pero el presidente de Ecuador dejó el miércoles su habitual tono calmo y tenue cuando tuvo que pedir disculpas públicas a [la madre de Paola Guzmán](#). Su hija, una adolescente de 16 años, se suicidó hace casi dos décadas después de sufrir abusos durante más de un año por parte del vicerrector de su escuela, un hombre 50 años mayor. Nunca fue condenado y [los delitos prescribieron](#). Desatendida por las instituciones y cuestionada por el claustro educativo, la estudiante guayaquileña ingirió un puñado de diablillos - unos juegos pirotécnicos con alto contenido de

fósforo blanco que explotan cuando se golpean contra el suelo- y cuando fue atendida en la enfermería del centro, solo le dijeron que rezara para que fuera perdonada por lo que había hecho.

Petita Albarracín, la madre, se enteró cuando ya era tarde y solo pudo llevarla a un hospital donde Paola murió un día después. Se enfrentó a la justicia ecuatoriana para perseguir al culpable, pero tuvo que llevar el caso hasta la [Corte Interamericana de Derechos Humanos \(CIDH\)](#) para ser debidamente atendida. En agosto, el Estado ecuatoriano fue finalmente condenado a dar una reparación económica a la víctima y a su familia, a pedir disculpas públicas y a establecer las reformas internas necesarias para garantizar una mejor educación sexual que permita a los jóvenes identificar cuándo son víctimas de abuso. En su primer pronunciamiento por abusos sexuales en el ámbito educativo, la Corte fue tajante al responsabilizar a Ecuador por no haber protegido a una menor que “vio lesionados sus derechos a la vida, a la integridad personal, a la vida privada y a la educación”.

“Recibo la disculpa del Estado ecuatoriano en nombre mío y de mi hija, aunque nada podrá devolverme a mi Paola”, leyó Petita Albarracín minutos antes de escuchar al presidente Moreno, en el acto de descargo que se celebró a puerta cerrada y en donde [Paola Guzmán recibió a título póstumo el grado de Bachiller](#). Hoy habría cumplido 34 años. “Gracias por su fortaleza, gracias por su persistencia, para que este tipo de delitos no prescriban nunca más”, terminó diciéndole el mandatario a la familia de la joven, que ganó el caso contra el Estado con la asistencia jurídica del Centro de Derechos Reproductivos y del Centro Ecuatoriano para la Acción y Promoción de la Mujer CEPAM-Guayaquil.

<https://elpais.com/internacional/2020-12-11/lenin-moreno-pide-perdon-por-el-abandono-de-ecuador-a-una-menor-que-sufrio-abusos-y-se-suicidio.html>

El Salvador

Covid-19 Casos: 40,741

Covid-19 Muertes: 1,180

El Salvador, con alto riesgo de perder su democracia. [El Salvador.com](#).

“El Salvador es uno de los países que tiene mayor riesgo en su situación democrática”, señaló Manuel Alcántara, docente de la Universidad de Salamanca, España.

Alcántara hizo este señalamiento en un foro donde analizó la situación de democracia en América Latina bajo los 9 meses de duración de la pandemia.

Según el docente, en los últimos meses han empezado a salir estudios a nivel internacional en los que se señalan rasgos autoritarios por parte del gobierno de Nayib Bukele.

El primer estudio al que hizo referencia es el de Freedom House, y se llama Democracy in Retreat, el cuál se centra en la erosión que ha sufrido la democracia y el respeto a los derechos humanos en la región.

Según el docente, el informe se conoció el mes pasado, y señala que “80 países de los 102 considerados han visto cómo su democracia se debilita en mayor o menor grado durante los nueve últimos meses, dentro de este grupo se integra a los países latinoamericanos que son Argentina, Bolivia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras Nicaragua, Panamá y Venezuela”.

<https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/el-salvador-riesgo-perder-democracia/785242/2020/>

Guatemala

Covid-19 Casos: 127,786

Covid-19 Muertes: 4,345

Será casi imposible obtenerlo: Trump aplica más medidas contra el asilo en Estados Unidos. Prensa Libre.

El Gobierno del presidente Donald Trump continuó este 10 de diciembre su política antiinmigración con nuevas regulaciones que hacen casi imposible que los extranjeros obtengan asilo en Estados Unidos y que entrarían en vigor nueve días antes de la inauguración del presidente electo Joe Biden el 20 de enero próximo. La nueva reglamentación ordena a los funcionarios y jueces de inmigración que rechacen las solicitudes de asilo de las personas que hayan ingresado sin papeles a Estados Unidos, que hayan usado documentos falsos, o que hayan pasado por otros países sin pedir primero asilo en otras partes.

“Estas nuevas regulaciones liquidan el salvavidas que necesitan quienes huyen del peligro y reiteran una versión falsa promovida por el Gobierno de Trump: que la seguridad de las fronteras solo puede obtenerse terminando el sistema de asilo”, dijo Jennifer Minear, presidenta de la

Asociación de Abogados de Inmigración (AILA).

La nueva reglamentación ordena a los funcionarios y jueces de inmigración que rechacen las solicitudes de asilo de las personas que hayan ingresado sin papeles a Estados Unidos, que hayan usado documentos falsos, o que hayan pasado por otros países sin pedir primero asilo en otras partes.

<https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/sera-casi-imposible-obtenerlo-trump-aplica-mas-medidas-contr-el-asilo-en-estados-unidos-breaking/>

Honduras

Covid-19 Casos: 112,792

Covid-19 Muertes: 2,961

Autoridades buscan frenar caravana migrante de Honduras. *El Economista.*

San Pedro Sula, Honduras. Autoridades centroamericanas comenzaron el día de ayer 10 de diciembre, a tratar de disolver una caravana de cientos de hondureños que partieron rumbo a Estados Unidos para escapar del devastador impacto de los huracanes Eta e Iota poniendo a prueba los esfuerzos para detener la inmigración de la región maltratada.

Los oficiales de Honduras establecieron puestos de control, interceptando a los grupos que pretendían unirse a la caravana y alentándolos a regresar a casa, incluida la vuelta de un autobús con unas 50 personas en el departamento occidental de Ocotepeque, informaron medios locales.

Ante la situación, las autoridades migratorias de Guatemala advirtieron a los viajeros que necesitarían presentar pasaportes y pruebas de coronavirus negativos para ingresar al país. En octubre, las fuerzas de seguridad guatemaltecas disolvieron una caravana anterior de miles de personas que se movían por Centroamérica.

<https://www.economista.com.mx/internacionales/Autoridades-buscan-frenar-caravana-migrante-de-Honduras--20201210-0110.html>

México

Covid-19 Casos: 1,205,229

Covid-19 Muertes: 111,655

Retos y áreas de oportunidad de la educación

digital en México durante esta pandemia. El

Heraldo.

Estamos a pocas semanas de cerrar uno de los periodos escolares que mayores retos ha representado a nuestra universidad y en general a todo el sector académico de nuestra nación. Aunque podemos reflexionar y percatarnos de que algunas instituciones tenían la solvencia económica para responder ante las dificultades de la nueva era digital académica, dichas escuelas representan un porcentaje muy bajo de las instituciones registradas ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Y es que el reto no yace en las escuelas privadas, aunque no estuvieron exentas de los problemas que representó la adaptación a un sistema de educación en línea. El verdadero problema se empezó a reflejar en pocas semanas en el sector de educación pública, lo que comprende desde educación elemental hasta superior.

Los principales retos por superar fueron desde lo más elemental como dar una clase hasta proporcionar los materiales correspondientes para una materia. Para resolver estas problemáticas, el Gobierno mexicano propuso un plan de educación nombrado "Aprende en Casa", que consistió en transmisiones televisivas con contenido educativo para los diferentes niveles escolares.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/12/10/retos-areas-de-oportunidad-de-la-educacion-digital-en-mexico-durante-esta-pandemia-234055.html>

Nicaragua

Covid-19 Casos: 4709

Covid-19 Muertes: 162

Panamá

Covid-19 Casos: 182,977

Covid-19 Muertes: 3,264

Gobierno de Panamá y empresa privada avanzan hacia la transición energética.

La estrella de Panamá.

Panamá se prepara hacia la transición energética con miras a que la energía que utiliza en diversas actividades, sea mayormente renovable. Según las estimaciones, para el año 2050, más del 60% de la nueva capacidad de generación de energía en el mundo debe ser renovable, con un aumento del 60% de la demanda de electricidad antes del año 2040. Un panorama ante el cual nuestro país empieza a prepararse. Este justamente fue el tema central del IX Foro de Energía, organizado por la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (Apede), en donde representantes del sector energético, tanto público como privado, compartieron los avances alcanzados, los desafíos y las proyecciones para los próximos años.

<https://www.laestrella.com.pa/economia/201210/gobierno-panama-empresa-privada-avanzan-transicion-energetica>

Paraguay

Covid-19 Casos: 90,146

Covid-19 Muertes: 1,901

Paraguay: la pandemia desnudó problemas en la defensa de los derechos humanos. Sputnik.

Este jueves 10 se conmemoró un nuevo día de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo resaltó los desafíos para el cumplimiento de esos derechos ante la pandemia del COVID-19.

En tanto, la Coordinadora de Derechos Humanos de Paraguay presentó su informe anual sobre la situación nacional, en el que participaron 32 organizaciones.

"Se vio el sufrimiento de la ciudadanía en el sistema de salud pública, que se vio colapsado primero por la epidemia de dengue a comienzos de año, la más virulenta de la historia, a la que siguió la pandemia del COVID-19", agregó.

https://mundo.sputniknews.com/radio_en_orbita/202012101093791267-paraguay-la-pandemia-desnudo-problemas-en-la-defensa-de-los-derechos-humanos/

Perú

Covid-19 Casos: 977,312

Covid-19 Muertes: 36,455

Congreso de Perú aprueba eliminación de inmunidad parlamentaria. Telesur.

El presidente de la Comisión de Constitución, Omar Chehade, resaltó que, “por el bien del país”, se aprobó eliminar esta prerrogativa.

El Congreso de Perú aprobó el jueves la eliminación de la inmunidad parlamentaria, con lo que desaparecerá la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria del poder Legislativo.

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Constitución, Omar Chehade, se aprobó con 103 votos a favor, 14 en contra y tres abstenciones, eliminar esta prerrogativa “por el bien del país”.

“Por el bien del país (...) cerremos cualquier ventana que permita que los congresistas puedan llegar a ser, como muchas veces ha sido utilizada la noble institución que comenzó como noble institución, como inmunidad parlamentaria, y luego se convirtió en una vil institución, como lo es la impunidad parlamentaria”, declaró.

<https://www.telesurtv.net/news/peru-congreso-aprueba-eliminar-inmunidad-parlamentaria-20201211-0004.html>

República Dominicana

Covid-19 Casos: 151,721

Covid-19 Muertes: 2,358

#Niñasnoesposas: Hay que poner fin al matrimonio infantil en República Dominicana. CNN.

Un informe de UNICEF muestra que una de cada cuatro niñas en América Latina y el Caribe se casa o entra en unión temprana antes de los 18 años. Es preocupante que República Dominicana tenga la tasa más alta de la región. Actualmente, existe un vacío legal devastador en la ley de la República Dominicana, que legalmente permite que los niños sean obligados a contraer matrimonio. Los matrimonios están prohibidos por debajo de la edad mínima (para las niñas, 15 años), pero la ley permite que los jueces hagan excepciones.

Según el personal de IJM sobre el terreno en República Dominicana, esto afecta principalmente a niñas y adolescentes, aunque los niños también pueden ser víctimas. El matrimonio infantil a menudo se convierte en un permiso para un adulto que seduce a una menor y se aprovecha de ella

para encubrir su delito y evitar consecuencias penales. Esto debe cambiar.
<https://cnnespanol.cnn.com/2020/12/10/opinion-ninasnoesposas-hay-que-poner-fin-al-matrimonio-infantil-en-republica-dominicana/>

Uruguay

Covid-19 Casos: 8,104

Covid-19 Muertes: 87

Uruguay aprueba el presupuesto para el quinquenio de Gobierno. EFE.

Con el voto a favor de los 56 representantes de la coalición multicolor, que encabeza el Partido Nacional, y uno del Partido Ecologista Radical Intransigente (Peri), la Cámara de Diputados de Uruguay aprobó este jueves la ley de Presupuesto para el quinquenio de Gobierno (2020-2024). Luego de que en horas de la mañana la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda de la Cámara Baja mantuviera el primer encuentro de la jornada por este asunto, cerca de las 16.00 hora local (19.00 GMT) el plenario votó la ley.

Allí, los diputados no pudieron hacer ninguna modificación sobre el proyecto que habían recibido el pasado 2 de diciembre de la Cámara de Senadores, órgano que sí había hecho cambios entre las que se destaca la desmonopolización del suministro de combustibles en los aeropuertos, que hasta ahora tenía la petrolera estatal, Ancap.

<https://www.diariolibre.com/actualidad/internacional/uruguay-aprueba-el-presupuesto-para-el-quinquenio-de-gobierno-JA23230779>

Venezuela

Covid-19 Casos: 105,852

Covid-19 Muertes: 933

Proclaman a diputados electos al parlamento venezolano. Telesur.

El Consejo Nacional Electoral (CNE), de Venezuela, procederá, en cada uno de los estados del país, a proclamar este viernes a los diputados electos en los comicios del pasado domingo, ganados, por amplio margen, por el Gran Polo Patriótico.

Los actos en cada estado del país estarán a cargo de las oficinas de Registro Electoral del CNE y la Junta Electoral, así como en la sede de

principal del Poder Electoral de la nación, donde serán entregadas las credenciales a los 277 diputados.

De esta manera quedarán acreditados los diputados para la conformación de la nueva Asamblea Nacional de Venezuela para el período 2021-2026, tras culminar la totalización de los datos y el proceso de elección de los 3 diputados por los Pueblos Indígenas, lo cual tuvo lugar el pasado miércoles 9 de diciembre.

<https://www.telesurtv.net/news/proclamacion-diputados-electos-asamblea-nacional-20201211-0016.html>

Regionales

¿Cuánto costará la vacuna contra el coronavirus en América Latina? DW.

La llegada de la vacuna contra el COVID-19 hace contener el aliento a la población mundial. Con más de 65 millones de casos diagnosticados en el planeta y superando un millón y medio de muertes, la pandemia ha lanzado a la industria farmacéutica a la búsqueda de una vacuna.

Líderes mundiales, científicos y la Organización Mundial de la Salud (OMS) piden que las vacunas sean accesibles y seguras para todos, y los grandes laboratorios están solicitando licencias de emergencia en diferentes países para hacerlas llegar lo antes posible al público.

Sin embargo, la distribución y vacunación en América Latina y el Caribe se perfila compleja, y podría no ser tan rápida como se piensa. En la región, de unos 650 millones de habitantes, hay grandes capas de población viviendo en zonas urbanas y rurales pobres, o de difícil acceso, así como con altas temperaturas, lo que parece augurar dificultades a la hora de almacenar vacunas que requieren de menos de 70 grados centígrados.

De acuerdo con la OMS, en todos los países del mundo hay tres formas de obtener la vacuna. La primera es por medio del acceso nacional, con acuerdos directos de los gobiernos con los fabricantes. La segunda es el acceso grupal, con acuerdos regionales para suministrarla. Y la tercera, el acuerdo global, representado por COVAX, la plataforma multilateral de la OMS, la Unión Europea y la Fundación Bill y Melinda Gates para garantizar el acceso equitativo a vacunas contra el COVID-19 para todos los países.

<https://www.dw.com/es/cu%C3%A1nto-costar%C3%A1-la-vacuna-contra-el-coronavirus-en-am%C3%A9rica-latina/a-55899372>



Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas

Reporte diario de coyuntura.

El Observatorio de Políticas Educativas coloca a su disposición las principales noticias de medios latinoamericanos sobre políticas educativas.

Puede consultar todos los reportes [haciendo clic aquí.](#)

[Síguenos en Twitter](#)

[Síguenos en Facebook](#)

[Síguenos en Instagram](#)

2020 - Internacional de la Educación América Latina.

¿Desea cambiar como recibe este boletín? Escribanos a america.latina@ei-ie-al.org

www.educacionpublica.org - www.observatorioeducacion.org

This email was sent to <<Email Address>>

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

educacion internacional · San jose · Alajuela 20101 · Costa Rica